

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.088/2011

Ref. Expediente A.T. 148/2010, Libex: 1313

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Excelentísimo Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba con domicilio en Plaza de España, número 10 en Villanueva de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Cone-

jas en el término municipal de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a estación de bombeo.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de alta tensión a 20 kV de tensión de 75 m de longitud, con conductor LA-56 y centro de transformación tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 11 de abril de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.